



Salas de los Infantes  
20 de junio de 2014



**SR. PRESIDENTE**  
**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**  
C/MURO Nº 5  
47071 VALLADOLID

**ASUNTO: ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DEL SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA: 2015-2021.**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA  
DEL DUERO

ENTRADA 001 Nº. 201400015614  
20/06/2014 11:01:01

Visto el Documento del Esquema Provisional de Temas Importantes del Segundo Ciclo de Planificación Hidrológica 2015-2021, especialmente en relación con las fichas tratadas en la reunión mantenida el pasado 12 de junio en la FRMP, y dentro del periodo de exposición pública, planteamos las siguientes consideraciones:

**PRIMERA: Ficha DU-01. Calidad de las aguas subterráneas.**

La planificación y alternativas de actuación se centran sobre todo en medidas correctoras que afectan fundamentalmente a zonas afectadas por contaminación y sobreexplotación, por parte de este Ayuntamiento se entiende que serían necesarias medidas protectoras para evitar daños en las zonas que actualmente se encuentran en buen estado.

Por otro lado, toda la información de los acuíferos debería ser más clara y sencilla para conocer en qué estado se encuentran y el tipo de contaminación que tienen.

**SEGUNDA: Ficha DU-02. Explotación de Aguas Subterráneas.**

Estamos de acuerdo en los aspectos recogidos, pero se debería realizar una labor contundente de policía para revisar que las concesiones se ajusten a la autorización pertinente.

También sería conveniente en este punto la diligencia en la tramitación de los permisos para evitar problemas en las nuevas concesiones.

**TERCERA: Ficha DU-07. Demandas Urbanas Abastecimiento y Depuración.**

En cuanto a la demanda de abastecimiento se deberían tener en cuenta otros parámetros además de la población, como pueden ser la industria, la ganadería y los cambios estacionales de población no registrados en censos.



## Ayuntamiento de Salas de los Infantes

Para aquellos municipios afectados por pantanos y embalses se deberían tener en cuenta los perjuicios que soportan por su proximidad a estos a la hora de fijar las cuotas a pagar por el uso de ese agua para abastecimiento de la población, regadío, etc; dentro de un plan socioeconómico que tenga en cuenta esta situación frente al resto de municipios que únicamente se benefician de dichos pantanos y embalses.

En cuanto a la depuración y teniendo en cuenta que para todos los municipios especialmente los más pequeños es su elevado coste de gestión, explotación y mantenimiento la CHD debería buscar instrumentos de financiación o instar a otras administraciones a poner en marcha los mismos dado el objetivo común para todos de calidad de las aguas y protección de medio ambiente.

### **CUARTA: Ficha DU -12. Seguridad en Presas y Embalses.**

El término municipal de Salas de los Infantes es afectado directamente por el futuro embalse de Castrovido. Este Ayuntamiento ha echado en falta respecto a la redacción del documento de Seguridad y Medidas de Emergencia, la puesta en común de las alternativas que existen en caso de emergencia y contemplar las propias propuestas de los Ayuntamientos afectados.

### **QUINTA: Ficha DU-18. Gobernanza y participación activa.**

La educación es fundamental para entender el problema existente con el agua. La Confederación Hidrográfica del Duero debería invertir esfuerzos en hacer llegar a los ciudadanos los problemas existentes para concienciar a la ciudadanía.

Esperamos que estas consideraciones sean tenidas en cuenta, y agradeciendo su trabajo al frente de la Confederación Hidrográfica del Duero, reciba un cordial saludo.

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Salas,

Dña. Marta Arroyo Ortega